

**PROCEDURE D'ADMISSION
EN PREMIÈRE ANNÉE,
FILIERE FRANCO-ESPAGNOLE**

**EPREUVE DE LANGUE VIVANTE :
ESPAGNOL**

(coefficients 3)

MERCREDI 29 AVRIL 2009

08h00 à 09h30

Sujet :

[Total : 11 pages]

Insérer l'ensemble du document agrafé dans la copie.

[Aucun document autorisé]

Veuillez s'il vous plaît noter
votre numéro de code barre :

0 9 1 3 / _____ / _____ / _____ / _____ / _____

ÉPREUVE D'ESPAGNOL

FIFE

(Aucun document autorisé)

Consignas a seguir por los candidatos:

El siguiente examen se compone de cuatro partes:

- 1. Comprensión (valoración 4 puntos)**
- 2. Conocimientos políticos (valoración 8 puntos)**
- 4. Expresión escrita (valoración 8 puntos)**

De la Vega advierte a la Iglesia: "La sociedad no está dispuesta a volver a una única moral impuesta"

EUROPA PRESS - Madrid - 10/01/2008

Pese a los recientes ataques de la jerarquía eclesiástica hacia las medidas aplicadas por el Gobierno socialista estos últimos cuatro años, María Teresa Fernández de la Vega, ha defendido la cooperación del Gobierno con la Iglesia porque no supone "menoscabo" de la "laicidad" del Estado. Aun así ha lanzado una advertencia: ni la sociedad ni el Gobierno aceptarán "tutelas morales" de nadie.

De la Vega ha comparecido a petición propia en la Comisión Constitucional de la Cámara Baja para informar de la situación de las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado, y ha expresado su respeto al derecho de "una parte" de la jerarquía eclesiástica a criticar al Gobierno, como hicieron los obispos en la reciente concentración de Madrid en favor de la familia cristiana.

Sin embargo, también ha pedido y exigido "el mismo respeto" para el Ejecutivo cuando cumple sus compromisos electorales. "Lo que ya no resulta tan tolerable es que para ejercer ese derecho se vulnere el respeto debido a dos poderes legítimos, como son el Gobierno y el Parlamento, y se haga además faltando a la verdad", ha dicho.

En este sentido la vicepresidenta ha valorado la profundización en derechos sociales que, a su juicio, ha llevado a cabo el Ejecutivo, con medidas como el reconocimiento de los matrimonios homosexuales o la supresión de trabas para el divorcio, unos cambios que, en su opinión, la sociedad española "ha aceptado e integrado en su día a día".

Asimismo, afirmó que el Gobierno respeta "la expresión de opiniones" y "el derecho a la crítica" pero consideró que "no resulta tan tolerable que para ejercer esos derechos" una parte de la jerarquía eclesiástica "vulnere el respeto debido a dos poderes legítimos como son el Gobierno y el Parlamento y se haga, además, faltando a la verdad".

"En estos cuatro años España ha profundizado sus raíces democráticas y se ha convertido en una de las sociedades más avanzadas del mundo en lo que a extensión de derechos se refiere", apuntó.



En esta línea, ha advertido a los obispos de que cuando "las opiniones pretenden justificar o condicionar una norma o normas que rijan para todos por igual, primero, deben contar con el respaldo de la mayoría y, segundo, deben fundamentarse en la razón, una razón que haga abstracción de convicciones morales y religiosas y apele al juicio de todos y no a su fe". "Una razón que debe ser consistente con la igual dignidad de todas las personas profesen una religión u otra", insistió.

Asimismo, De la Vega afirmó que el Gobierno "respeta y respetará a la jerarquía eclesiástica, a los que discrepan mucho con el Gobierno y a los que lo hacen menos, esperando y exigiendo el mismo respeto".

La Iglesia triunfante

JULIÁN CASANOVA - Historiador, autor de 'La iglesia de Franco' - 03/04/2009

La victoria del ejército de Franco en la Guerra Civil, hace ahora 70 años, supuso el triunfo absoluto de la España católica. El catolicismo volvía a ser la religión oficial del Estado. Todas las medidas republicanas que la derecha y la Iglesia habían maldecido fueron derogadas. La Iglesia recuperó todos sus privilegios institucionales; algunos, de golpe y otros, de forma gradual. El 9 de noviembre de 1939, se restableció la financiación estatal del culto y del clero, abolida por la República. A la espera de un nuevo concordato, hubo acuerdos entre el régimen de Franco y el Vaticano-en 1941, 1946 y 1950- sobre la designación de obispos, los nombramientos eclesiásticos y el mantenimiento de los seminarios y las universidades dependientes de la Iglesia. Por fin, en agosto de 1953, 14 años después del fin oficial de la guerra, un nuevo concordato entre el Estado español y la Santa Sede reafirmaba la confesionalidad del Estado, proclamaba formalmente la unidad católica y reconocía a Franco el derecho de presentación de obispos. Eso sí que era hegemonía católica, monopolio religioso, dictadura de militares y clérigos para imponer la unidad de la fe y la nación.

No fue la posguerra un escenario propicio para la indulgencia. Pero la Iglesia no hizo ni un solo gesto en favor del perdón y la reconciliación. Más bien, lo contrario. Una buena parte del clero se implicó sin reservas en la trama de informes, denuncias y delaciones que, siempre con el recuerdo de la cruzada, mantuvo vivo el funcionamiento cotidiano de ese sistema de terror. Tampoco faltaron los sacerdotes al pie de los pelotones de ejecución para reconciliar a esos rojos con Dios y "salvarles de la eterna muerte (...), ya que no nos ha sido dado librарles de la muerte terrena", en palabras textuales dejadas para la posteridad por el padre Martín Torrent, capellán de la cárcel modelo de Barcelona en los primeros años de la victoria de Franco.

Esa era la Iglesia de Franco, la de Martín Torrent y otros muchos miles de clérigos que se empeñaron en poner un "sello divino" a una "empresa humana" de exterminio del infiel, que despreciaban y abandonaban a los vencidos en la gloriosa cruzada, que se vengaron de ellos y de sus familias hasta el juicio final, y que silenciaron a los pocos que desde dentro de la religión les recordaban los mandatos de Justicia y perdón del Evangelio. Hacían la vista gorda ante los asesinatos, no oían los disparos y se dedicaban a contar, en el púlpito y en la calle, en la prisión y en la escuela, historias de color rosa sobre la "magnanimidad del Caudillo".

La Iglesia vivió una larga época de felicidad plena, con un régimen que la protegió, la colmó de privilegios, defendió sus doctrinas y machacó a sus enemigos. Largo y duro resultó, en efecto, ese despotismo de Franco y su Iglesia, militarizados y fascistizados los católicos, catolizados y santificados los fascistas. La Iglesia y el Caudillo caminaron asidos de la mano durante cuatro décadas. Franco necesitó el apoyo y la bendición de la Iglesia católica para llevar a buen término una guerra de

exterminio y pasar por enviado de Dios. La Iglesia ganó con esa guerra una paz "duradera y consoladora", plena de felicidad, satisfacciones y privilegios. La religión sirvió a Franco de refugio de su tiranía y残酷 y le dio la máscara perfecta.

Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco Bahamonde murió bendecido por la Iglesia, **sacralizado**, rodeado de una aureola heroico-mesiánica que le equiparaba a los santos más grandes de la Historia. El panegírico empezó en la cruzada, arreció con fuerza en la posguerra y continuó hasta después de su muerte. Papas, nuncios apostólicos, obispos, curas, frailes, monjas y católicos de toda condición y sexo le rindieron pleitesía. El catolicismo español, a cambio, salió triunfante de ese intercambio de favores que mantuvo con un régimen asesino, levantado sobre las cenizas de la República y la venganza sobre los vencidos.

Primera Parte:

Conteste directamente sobre el enunciado del examen

I.- Comprensión:

1.- Según los dichos de Fernández de la Vega ¿Cómo concibe ésta las relaciones entre el ejecutivo y la iglesia?

2.- Según Julián Casanova ¿qué papel le cupo a la iglesia durante la “post guerra”?

Segunda Parte

Conteste directamente sobre el enunciado del examen

Conocimientos políticos

1.- ¿Quién es María Teresa Fernández de la Vega?

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
2.- ¿Qué fue el “nacional catolicismo”?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
3.- ¿Quién fue Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco Bahamonde?

4. ¿Qué sabe de la guerra de España?

Cuarta Parte

Conteste directamente sobre el enunciado del examen

Analice y compare ambos textos.

.....

